



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Informe mensual del Sistema “Bogotá te escucha”, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- agosto de 2023

Contenido

1. Total de Peticiones registradas en el mes.....	2
Grafica 1. Total de peticiones.....	3
2. Canales de interacción.....	3
Grafica 2. Canales de interacción.....	4
3. Tipologías o modalidades.....	4
Grafica 3. Tipologías.....	5
Tabla 1. -Reclamos-.....	5
4. Subtemas.....	6
Tabla 3. -Subtemas-.....	7
5. Peticiones trasladadas por no competencia.....	8
Tabla 4. Traslados.....	9
6. Subtema Veedurías Ciudadanas.....	9
7. Peticiones cerradas del período.....	9
Tabla 5. Peticiones Cerradas.....	10
8. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.....	11
Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta.....	11
9. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.....	12
Grafica 4. Requerimientos por localidad.....	12
10. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.....	13
Grafica 5. Estrato del ciudadano.....	13
11. Participación por tipo de requirente.....	14
Grafica 6. Tipo de persona.....	14
12. Calidad de requirente.....	14
Tabla 7. Calidad de requirente.....	14
13. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS).....	15
Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas.....	15





14. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.....	15
Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas.....	16
15. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.....	16
Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas.....	17
16. Calidad de peticionario.....	18
Tabla 8. Calidad de Peticionario.....	18
17. Solicitud de acceso a la información pública.....	18
Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.....	18
18. Conclusiones y recomendaciones.....	18

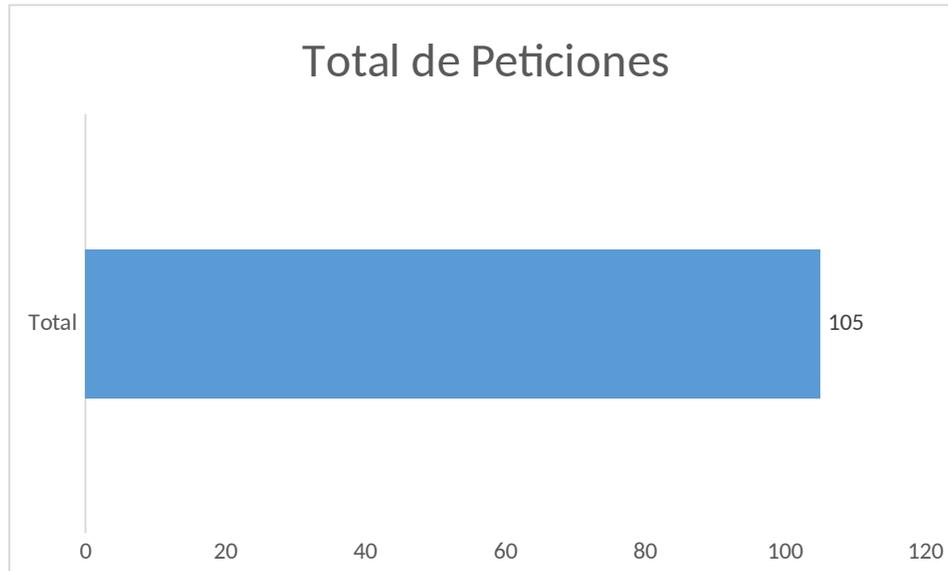




INFORME MENSUAL SDQS MES DE AGOSTO 2023

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de agosto se registraron en el sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de ciento cinco (105) peticiones ciudadanas. Éstas también se encuentran registradas en el sistema de gestión documental del Instituto - Orfeo. De esta manera, el IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010¹.

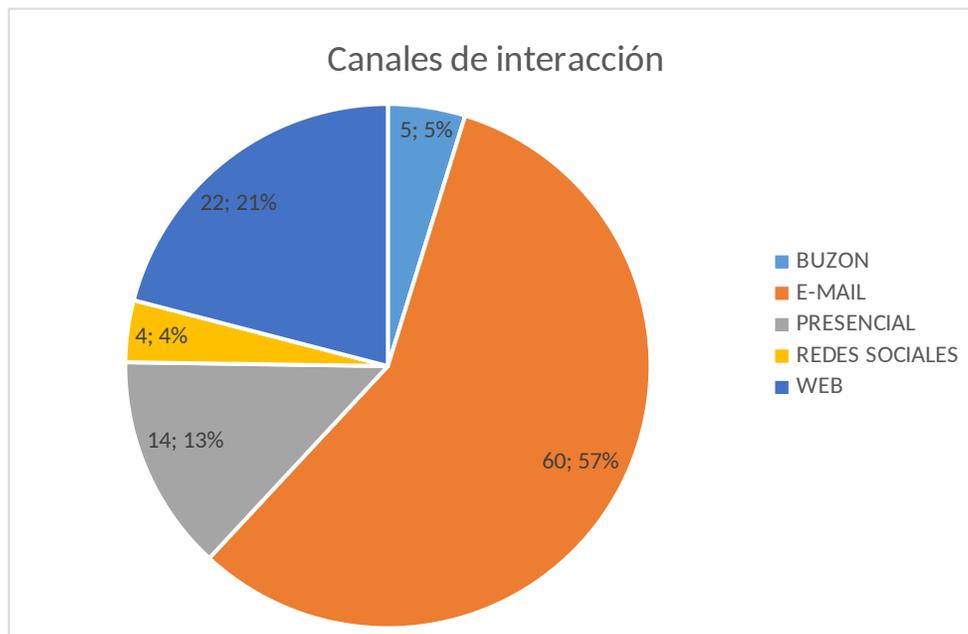
¹ **Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL.** Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.



2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, adoptada mediante el Decreto 197 de 2014 y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de agosto se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior se señalan los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, en donde se evidencia que durante este periodo la ciudadanía utilizó el correo electrónico como principal canal de solicitud. A través de éste se recibieron 60 peticiones que corresponden el 57% de los requerimientos, seguido del canal web con 22 peticiones que corresponden el 21%, presencial con 14 peticiones que corresponden al 13%, el buzón con 5 peticiones que corresponden el 5% y redes sociales con 4 peticiones que corresponden al 4% del total de las peticiones registradas.

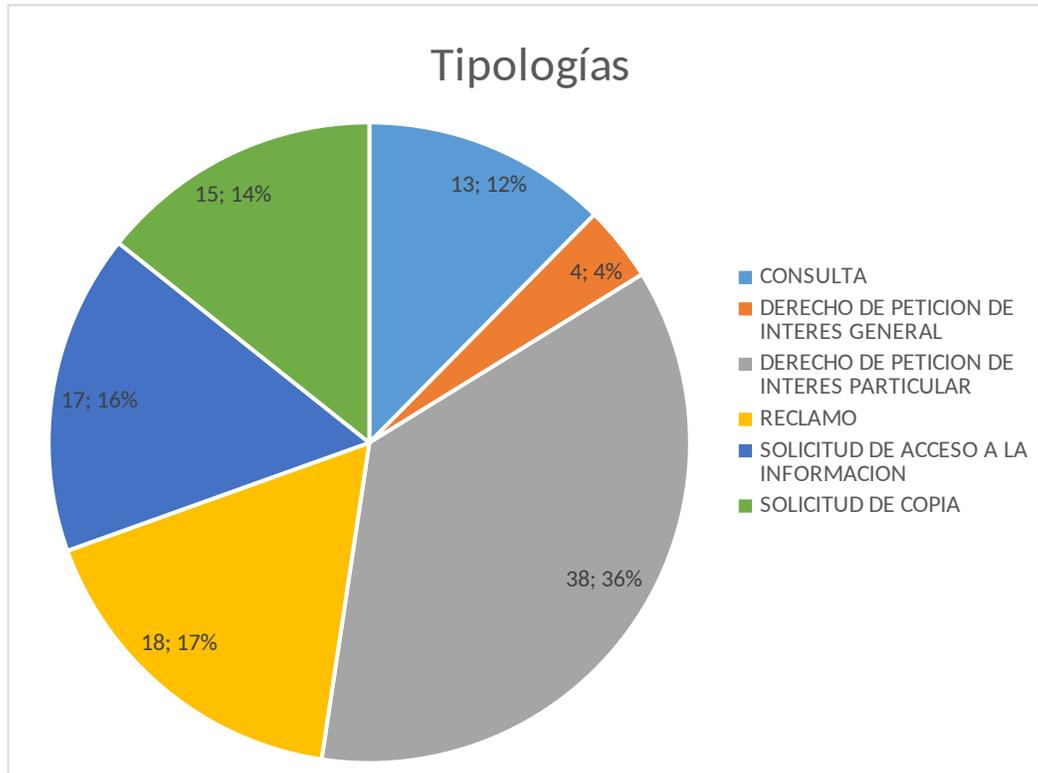
3. Tipologías o modalidades.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el



sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural mediante el Procedimiento de atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias presentadas por la ciudadanía (v6, 31.05.2023), los 105 requerimientos registrados en el mes de agosto corresponden a:

Grafica 3. Tipologías



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

El derecho de petición de interés particular fue la tipología más utilizada por la ciudadanía para interponer sus peticiones con un total de 38 registros, lo que corresponde al 36%. Las demás tipologías tienen el siguiente comportamiento: reclamo con un total de 18 registros, correspondientes al 17%, solicitud de acceso a la información con un total de 17 registros que corresponden al 16%, solicitud de copia con un total de 15 registros que corresponden al 14%, consulta con 13 registros que corresponden al 13% y derecho de petición de interés general con 4 registros que corresponden al 4%.

Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron dieciocho (18) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:



Tabla 1. -Reclamos-

No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
1	3364982023	20235110067942	Reclamo referente a la inconformidad sobre una respuesta
2	3382952023	20235110068542	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
3	3388382023	20235110068622	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
4	3438472023	20235110069932	Reclamo referente a la falta de atención telefónica.
5	3444722023	20235110070412	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de control urbano.
6	3455132023	20235110070622	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
7	3465462023	20235110071032	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
8	3521242023	20235110071262	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
9	3547442023	20235110072902	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
10	3558592023	20235110073012	Reclamo referente a la gestión de parque de Arqueológico de Usme.
11	3562432023	20235110073172	Reclamo referente a los inmuebles perteneciente al ámbito PEMP del Centro Histórico de Bogotá.
12	3621042023	20235110074862	Reclamo referente a solicitud de amparo provisional bienes de interés cultural localizados plan parcial triángulo de fenicia.
13	3622982023	20235110074342	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas.
14	3630872023	20235110075072	Reclamo referente al mantenimiento y custodia del monumento al almirante José Prudencio Padilla , ubicado en Bogotá.
15	3716842023	20235110075782	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
16	3718072023	20235110076112	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
17	3718332023	20235110076452	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
18	3719662023	20235110075972	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.



4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales durante el mes de agosto corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2023, arroja los subtemas de todas las peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de ciento quince (115) en el mes de agosto.

Tabla 3. -Subtemas-

Subtema	Total	Porcentaje
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	3	2,61%
ADMINISTRATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	0,87%
ADMINISTRATIVO GESTIÓN DE PLANEACIÓN PROCESOS Y SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN	2	1,74%
ADMINISTRATIVO GESTIÓN JURÍDICA Y LEGAL	1	0,87%
COPIA DE DOCUMENTOS	18	15,65%
EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	9	7,83%
EXPOSICIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	1	0,87%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	11	9,57%
HE RADICADO MI SOLICITUD Y NO HE RECIBIDO RESPUESTA	1	0,87%
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	4	3,48%
INFORMACIÓN PUBLICACIONES DEL IDPC	1	0,87%
INFORMACIÓN TRÁMITES Y SERVICIOS	42	36,52%
INFORMACIÓN BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIC	1	0,87%
INFORMACIÓN GENERAL DE EVENTOS DEL IDPC	1	0,87%
INFORMACIÓN MONUMENTOS	2	1,74%



Subtema	Total	Porcentaje
PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	7	6,09%
PRÉSTAMO O ALQUILER DE LAS SEDES DE MUSEO DE BOGOTÁ	1	0,87%
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS	1	0,87%
RECORRIDOS PATRIMONIALES.	4	3,48%
SOLICITUD DE USO DE MATERIAL FOTOGRÁFICO	2	1,74%
VISITAS GUIADAS Y COMENTADAS EN EL MUSEO DE BOGOTÁ	2	1,74%
Total general	115	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de agosto fue:

- Información Tramites Y Servicios: Se respondieron 42 solicitudes que representan el 36.5%, las cuales corresponden a las solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

El comportamiento de los demás subtemas en el mes de agosto fue el siguiente:

- Copia De Documentos: se respondieron dieciocho (18) solicitudes, lo que representa el 15.6%.
- Falta De Atención Y Respuesta: se respondieron once (11) solicitudes, lo que representa el 9.57%.
- Expedición De Conceptos Sobre Patrimonio Arquitectónico: se respondieron nueve (9) solicitudes, lo que representa el 7.8%.
- Planes Especiales De Manejo Y Protección Del Patrimonio Cultural: se respondieron siete (7) solicitudes, lo que representa el 6.0%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.



De acuerdo con el reporte del sistema Bogotá Te Escucha, del ciento cinco (105) solicitudes registradas durante el mes de agosto, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a nueve (9) de ellas, con destino a las siguientes entidades:

Tabla 4. Traslados

Entidad	Número petición	Porcentaje
CONCEJO DE BOGOTA	1	11%
DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	1	11%
IDRD	1	11%
IDU	1	11%
POLICIA METROPOLITANA	1	11%
SECRETARIA DE CULTURA	1	11%
SECRETARIA DE GOBIERNO	1	11%
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	1	11%
UAESP	1	11%
Total general	9	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior, se trasladó una (1) petición al Concejo de Bogotá, una (1) a la Defensoría del Espacio Público, una (1) al IDRD, una (1) al IDU, una (1) a la Policía Metropolitana, una (1) a la Secretaria de Cultura, una (1) a la Secretaria de Gobierno, una (1) a la Secretaria de Integración Social y una (1) a la UAESP.

6. Subtema Veedurías Ciudadanas

Durante este periodo no se registraron peticiones relacionadas con “Veedurías Ciudadanas”.

7. Peticiones cerradas del período.

En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.



Tabla 5. Peticiones Cerradas

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	Total general
DEFENSOR DEL CIUDADANO	1		1
GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		2	2
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	1	2	3
OFICINA ASESORA JURIDICA	2		2
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	11	2	13
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	6	4	10
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	17	3	20
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	5	3	8
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	26	30	56
Total general	69	46	115

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

- De los 105 requerimientos registrados en el mes de agosto en el sistema Bogotá Te Escucha, se debían cerrar 61 requerimientos en el periodo actual en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.
- De los 15 requerimientos ingresados y recibidos en agosto (ver numeral 13 de este informe, para más detalle), se debían responder 8 durante el período del informe, los cuales fueron resueltos dentro de los términos legales con un 100% de cumplimiento.
- De los requerimientos de períodos anteriores pendientes, se respondieron y cerraron 46 en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.

8. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.



En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:

Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta

	CONSULTA	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	Total general
DEFENSOR DEL CIUDADANO				7			7
GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO						9	9
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	16		15				15
OFICINA ASESORA JURIDICA			15		10		13
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	1		5				2
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO			7		7		7
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA			6	13	9	7	7
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO		14	9		7		8
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	21	12	12	13	8	10	13
Total general	8	13	11	13	8	7	10

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

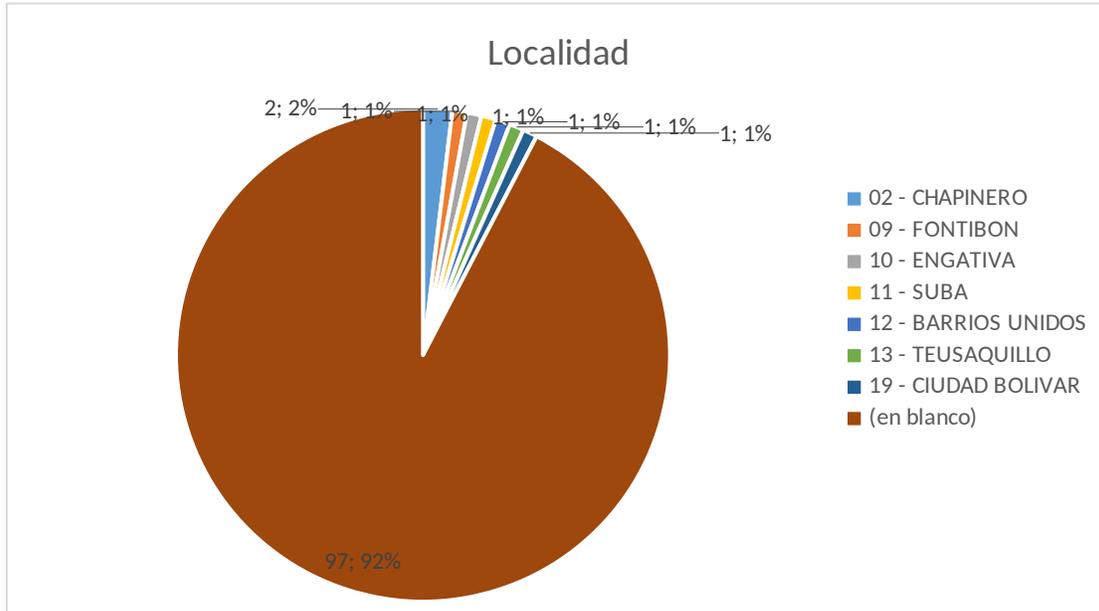
- Consulta: 8 días promedio.
- Derecho de petición de interés general: 13 día promedio.
- Derecho de petición de interés particular: 11 días promedio.
- Reclamo: 13 días promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 8 días promedio.
- Solicitud de copia: 7 días promedio.

Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía y Transparencia, realiza seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.



9. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimientos por localidad



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados de las diferentes localidades que se presentaron durante este periodo de la siguiente manera:

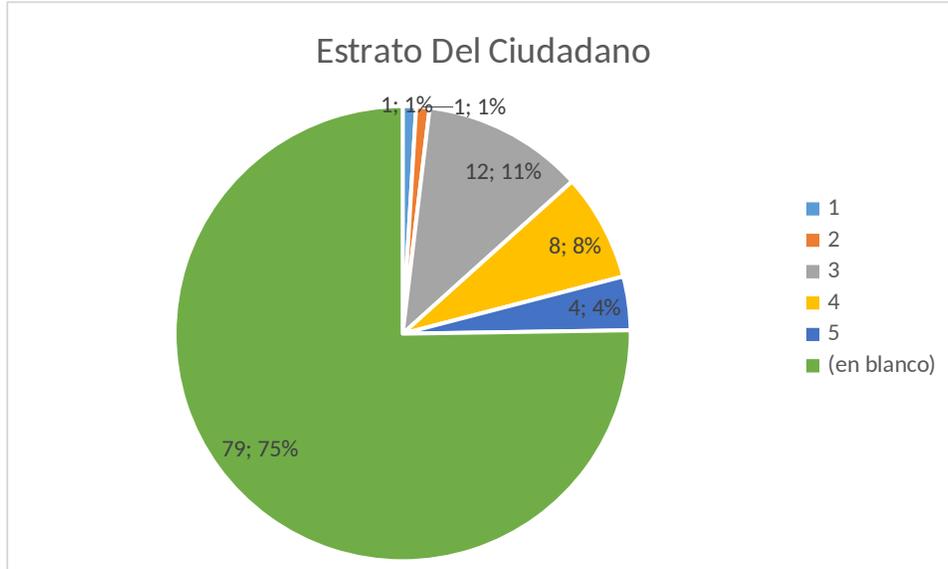
- 02 - Chapinero: 2 requerimiento que representa el 1.90%.
- 09 - Fontibón: 1 requerimiento que representa el 0.95%.
- 10 - Engativá: 1 requerimiento que representa el 0.95%.
- 11 - Suba: 1 requerimiento que representa el 0.95%.
- 12 - Barrios Unidos: 1 requerimiento que representa el 0.95%.
- 13 - Teusaquillo: 1 requerimiento que representan el 0.95%.
- 19 - Ciudad Bolívar: 1 requerimiento que representan el 0.95%
- (En Blanco): 97 requerimientos que representan el 92.38%.

10. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.





Grafica 5. Estrato del ciudadano



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

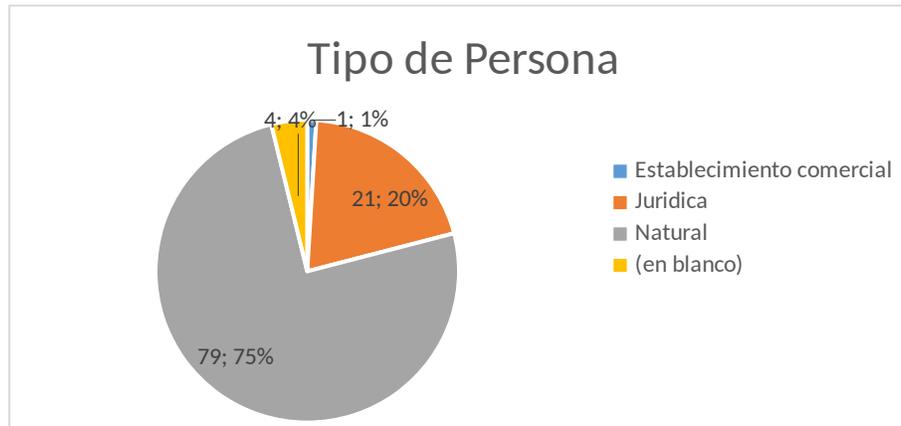
En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

- Estrato 1: se registró 1 que representa el 0.95%.
- Estrato 2: se registró 1 que representa el 0.95%.
- Estrato 3: se registraron 12 que representa el 11.43%.
- Estrato 4: se registraron 8 que representa el 7.62%.
- Estrato 5: se registró 4 que representa el 3.81%.
- En blanco: se registraron 79 que representa el 75.24%.

11. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona





Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipo de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Persona jurídica: se registraron 21 peticiones que corresponden al 20%
- Persona natural: se registraron 79 peticiones que corresponden al 75%
- En blanco: se registraron 4 peticiones que corresponde al 4%.
- Establecimiento comercial: se registraron 1 peticiones que corresponde al 1%.

12. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de requirente que registraron sus solicitudes:

Tabla 7. Calidad de requirente

CALIDAD DEL REQUIRENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	1	1%
IDENTIFICADO	100	95%
ANONIMO	4	4%
Total general	105	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

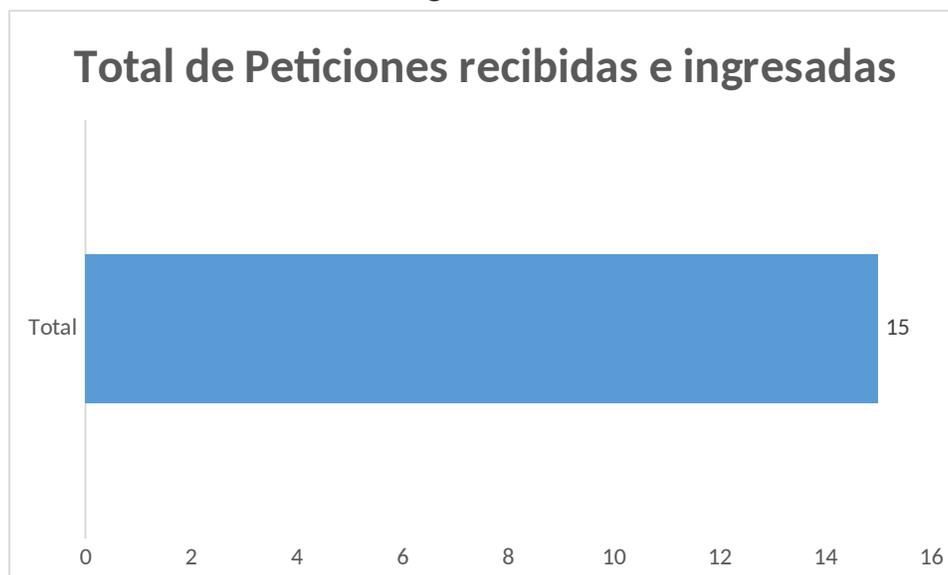
Se observa que cien (100) solicitudes, que representan el 95%, corresponden a personas identificadas, cuatro (4) solicitudes, que representan el 4%, corresponden a personas anónimas y 1 solicitud, que representa el 1%, corresponde a un Establecimiento Comercial.



13. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de agosto se recibieron e ingresaron en el sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de quince (15) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el sistema de gestión documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas



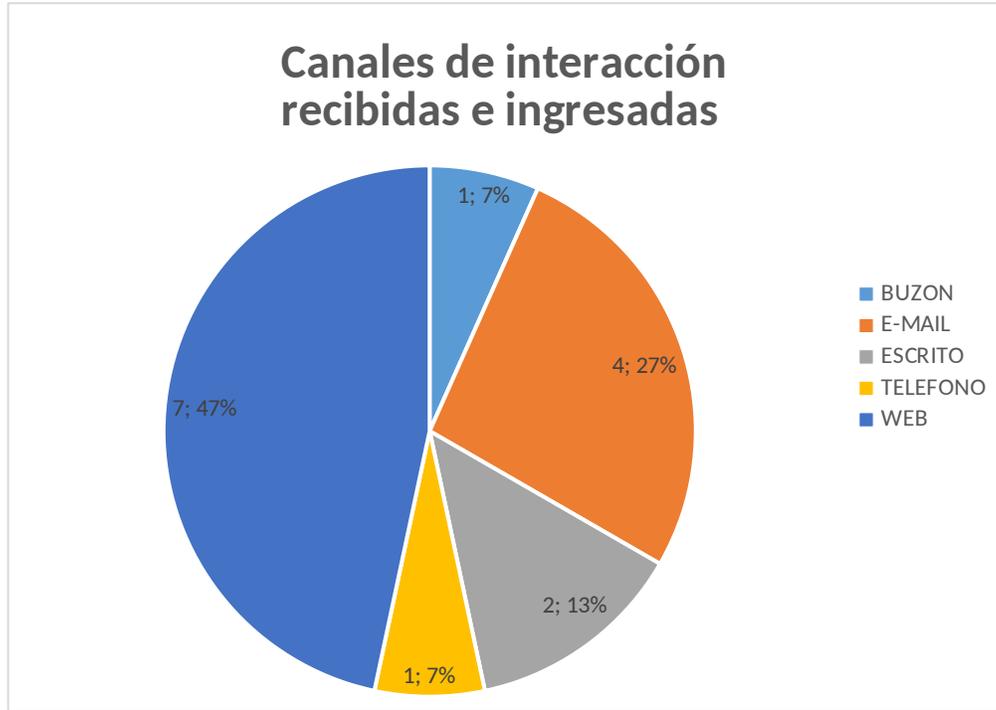
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

14. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.

Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de agosto, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:



Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Sobre los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD se evidencia que, durante este periodo, el canal que más utilizó la ciudadanía fue el web con siete (7) solicitudes que representan el 46%, correo electrónico con cuatro (4) solicitudes que representan con el 27%, escrito con dos (2) solicitud que representan el 13%, buzón con una (1) solicitud que representa el 7% y telefónico con una (1) solicitud que representa el 7% del total de las peticiones recibidas e ingresadas.

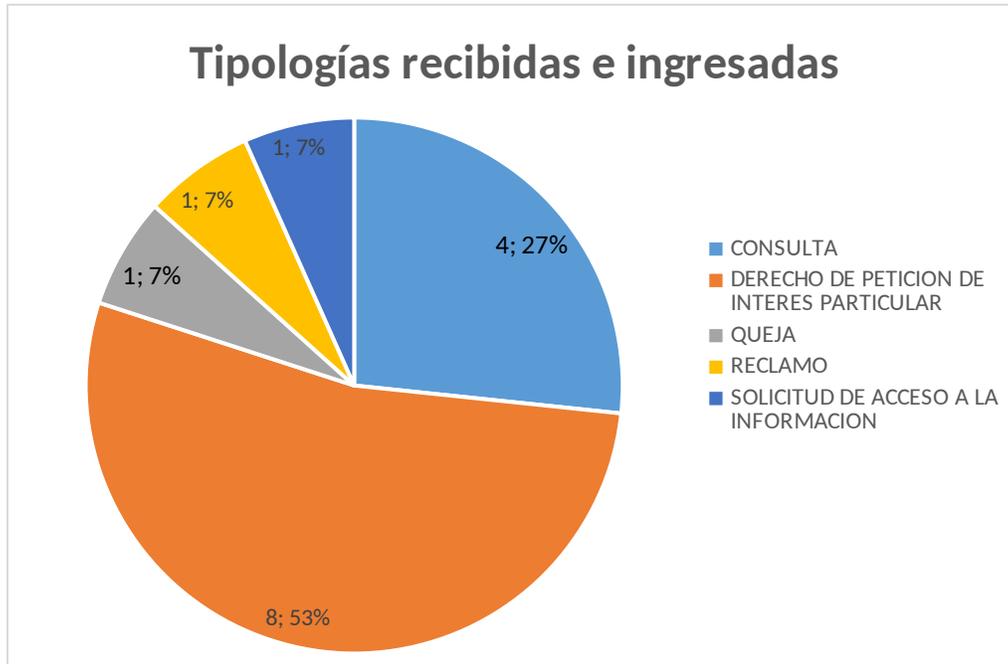
15. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante el procedimiento de atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias presentadas por la ciudadanía (v5, 30.11.2020), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de agosto corresponden a:





Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran las diferentes tipologías que durante este periodo fueron recibidas e ingresadas. Se observa que las tipologías utilizadas por la ciudadanía para interponer sus peticiones se comportaron de la siguiente manera: Derecho de petición de interés particular con ocho (8) solicitudes que representan el 53%, Consulta con cuatro (4) solicitudes que representa el 26%, queja con una (1) solicitud que representa el 7%, reclamo con una (1) solicitud que representa el 7% y Solicitud de Acceso a la información con una (1) solicitud que representa el 7%.

16. Calidad de peticionario.

Tabla 8. Calidad de Peticionario

CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	13	87%
ANÓNIMO	2	13%
Total general	15	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo





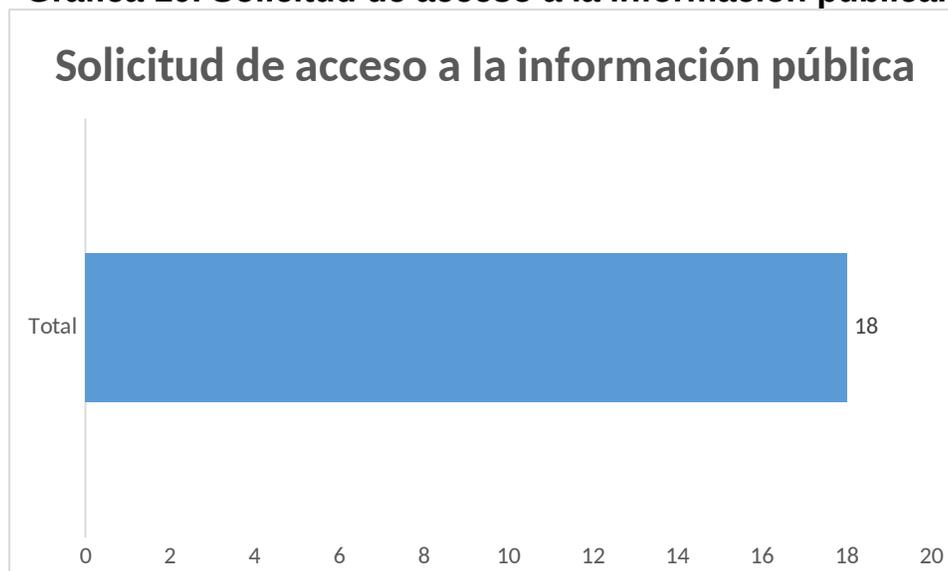
En la tabla anterior se muestra el total de a las personas que se les recibieron e ingresaron sus peticiones en el mes de agosto. Se observa que las trece (13) solicitudes, que representan el 87%, corresponden a ciudadanos identificados y dos (2) solicitudes, que representan el 13%, corresponden a ciudadanos anónimos.

17. Solicitud de acceso a la información pública.

Durante el periodo en curso, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural por medio de sus diferentes canales de atención recibió, registró e ingresó un total de dieciocho (18) solicitudes de acceso a la información a través del Sistema Bogotá Te Escucha.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 18 solicitudes de acceso a la información.

Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Del total de las solicitudes, se recibieron 9 por mujeres, 5 por hombres, 1 por anónimo y 3 por empresas, de las cuales se respondieron 12 peticiones dentro del mismo período, cumpliendo con el 100% del criterio de oportunidad en la respuesta, con un tiempo promedio de respuesta de 8 días hábiles. Del total de solicitudes no fue negada la información a ninguna.



18. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el periodo en curso se registraron ciento cinco (105) peticiones a nombre del IDPC en el Sistema Bogotá Te Escucha – SDQS, cuyo análisis se realiza en los numerales 1 al 12 del presente informe.

Adicionalmente, el Instituto recibió para su gestión quince (15) peticiones más. En los numerales 13 al 16 del presente informe se describen los canales de interacción, las modalidades de petición y la calidad del peticionario de estas quince (15) solicitudes recibidas e ingresadas en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de agosto de 2023.

De acuerdo con lo anterior, durante este periodo el IDPC registró, recibió e ingresó en el sistema Bogotá Te Escucha y en Orfeo un total de ciento veinte (120) solicitudes, a las cuales se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a 69 peticiones en el periodo actual y a otras 46 en el periodo anterior.

Finalmente, se indica que la Subdirección de Gestión Corporativa, por medio del proceso de Atención a la Ciudadanía y Transparencia, continúa haciendo los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

Documento 20235100130493 firmado electrónicamente por:

AURA HERMINDA LÓPEZ SALAZAR, Subdirectora de Gestión Corporativa,
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA, Fecha firma: 29-09-2023 16:07:17

Revisó: CAMILA GIRALDO - Atención a la Ciudadanía y Transparencia

Proyectó: DANILO SANCHEZ SUARIQUE - Contratista - Atención a la Ciudadanía y Transparencia



64d8f9f01425d8d473875daf9d4cbf51f3d22aa8f6d7639cde1aa8f9e03231e4